



Región de Murcia
Consejería de Educación y Universidades
Dirección General de Calidad Educativa
y Formación Profesional

Protocolo de actuación e instrucciones de aplicación para las pruebas de la evaluación individualizada de 6º Primaria

Curso 2016-2017



Índice

1 INSTRUCCIONES GENERALES.....	3
2 INSTRUCCIONES DIRECTOR.....	3
3 INSTRUCCIONES TUTOR.....	5
4 INSTRUCCIONES APLICADOR/CORRECTOR.....	6
5 INSTRUCCIONES VALIDADOR.....	6
6 INSTRUCCIONES DÍAS REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.....	7
7 INSTRUCCIONES PARA LOS ALUMNOS.....	12
8 INFORMES POSTERIORES A LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA.....	20
9 EVALUACIÓN DEL PROCESO.....	21
10 PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	21
11 REVISIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.....	21
CALENDARIO.....	22



1 INSTRUCCIONES GENERALES.

- La evaluación individualizada del alumnado de sexto curso de Educación Primaria se celebrará los días 15, 16, 17 Y 18 de mayo de 2017.
- En el curso escolar 2016-2017 será evaluada **la competencia en comunicación lingüística, la competencia matemática, y las competencias básicas en ciencia y tecnología.**
- El marco teórico de las competencias a evaluar, que ha servido de referencia para la elaboración de las pruebas, así como los horarios e instrucciones de aplicación, los materiales de apoyo para la difusión y toda la información que se considera necesaria para el normal desarrollo de la aplicación de las pruebas de evaluación del curso 2016-2017, se encuentra en el portal educativo Educarm (www.educarm.es) en el Servicio de Evaluación y Calidad Educativa.
- Todos los centros educativos con grupos de alumnos objeto de la evaluación individualizada repartirán los cuestionarios de contexto entre el alumnado y los recogerán una vez cumplimentados. Dichos cuestionarios servirán para realizar el cálculo del índice socioeconómico y cultural (ISEC) del centro.
- Cada uno de los centros docentes de la Región de Murcia a los que afecta la evaluación final de la etapa de Primaria, recibirá con la suficiente antelación, la documentación necesaria para la correcta realización de las pruebas.
- La Dirección General de Calidad Educativa y Formación Profesional publicará mediante resolución la designación de todo el profesorado con la asignación específica de centros.

2 INSTRUCCIONES DIRECTOR.

- Trasladar a los miembros de la comunidad educativa la información relativa a las características y finalidad de esta evaluación. Para ello, en sesión del Claustro de profesores y del Consejo Escolar se dedicará uno de los puntos del orden del día a la evaluación individualizada.
- Solicitar a través del aplicativo para la evaluación, **hasta el día 7 de abril de 2017**, las medidas especiales para la aplicación de estas pruebas en alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, que han sido establecidas de acuerdo al artículo 71.2 de Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa y a las orientaciones recogidas en la Resolución de 17 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa. Se deberá tener especial atención en las solicitudes de los alumnos con discapacidad auditiva que necesiten la presencia de un intérprete de lengua de signos, alumnos con discapacidad motora que sigan sus enseñanzas mediante ordenador o alumnos con discapacidad visual que necesiten ampliación de letra o traducción a Braille. La Dirección General de Calidad Educativa y Formación Profesional resolverá dichas solicitudes. En el caso de que **algún alumno no apareciera en el listado de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo** se deberán comprobar los datos del mismo en **Plumier XXI** y una vez corregidos actualizar el listado en el aplicativo clicando en "Importar datos".
- Comprobar **hasta 7 de abril de 2017**, que **los grupos** asignados a su centro a través del aplicativo son los correctos. En el caso de que se detectara algún **error en los grupos** se deberán comprobar los datos



en **Plumier XXI** y una vez corregidos actualizar el listado en el aplicativo. Se deberá prestar atención al desplegable con los datos que se van a actualizar antes de proceder a la importación.

- Comprobar que la carga de **alumnos y profesores** es correcta **hasta el 7 de abril de 2017** de no ser así deberá **ir a Plumier** y una vez corregidos allí deberá importar en el aplicativo los datos de manera individual o el grupo al completo.
- En los centros públicos, seleccionar en la aplicación informática al tutor de cada grupo **hasta el 7 de abril de 2017**, para que pueda cumplimentar los cuestionarios de contexto de sus alumnos.
- En los centros concertados y privados el responsable de introducir estos datos de los cuestionarios de contexto será el director del centro.
- **Designar los aplicadores**, según lo establecido en la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula la organización y el procedimiento de aplicación de la evaluación final de Educación Primaria en los centros docentes de la Región de Murcia. En la asignación de aplicadores se procurará no designar a profesorado que tenga horario parcial, itinerantes con otros centros ni profesorado interino con vacante de sustitución que pudieran cesar antes de la realización de las pruebas. El plazo máximo será **hasta el 7 de abril**.
- Consultar, a través del aplicativo los centros donde han sido asignados sus profesores y consultar el profesorado que ha sido asignado como aplicador, corrector y validador en cada uno de los grupos de su centro. (Deberá tenerse en cuenta que algunos aplicadores no serán validadores y que, en cambio, algunos validadores lo harán en más de un grupo).
- Informar al profesorado designado de su centro que debe realizar un curso de formación y dar instrucciones de cómo matricularse del mismo una vez se reciba el correo informando de la puesta en marcha del mismo.
- Velar para que las cajas que recibe el centro la semana anterior a la celebración de la prueba no sean abiertas hasta el mismo día en el que se realice la prueba de la competencia correspondiente. La apertura de cajas se realizará delante de los responsables de la aplicación.
- Preparar un listado de alumnos matriculados en cada uno de los grupos objeto de la evaluación individualizada que entregará a los responsables de la aplicación de la prueba antes de ser aplicada.
- Mostrar al aplicador los alumnos que van a tener medidas especiales en la aplicación de las pruebas y que han sido autorizados por la Dirección General de Calidad Educativa y Formación Profesional.
- La dirección del centro deberá prever un equipo de audio en cada una de las aulas objeto de la evaluación individualizada capaz de reproducir el archivo de audio y que sea perfectamente audible en toda la sala. Para garantizar que no haya inconvenientes de última hora que impidan reproducir el audio o que este no se oiga con claridad, se procurará contar con un equipo de repuesto y se realizarán las pruebas con otro archivo, de características similares al definitivo, que se colgará el día antes de la prueba en el aplicativo de la evaluación individualizada.
- Descargar e imprimir las instrucciones de la competencia correspondiente, que estarán a su disposición tanto en educarm como en el aplicativo de la prueba correspondiente. Entregará una copia de las mismas a cada uno de los aplicadores antes del comienzo de la prueba.



- Descargar las actas (una por prueba).
- El director, el día de las pruebas de Lengua Castellana y Lengua Inglesa, descargará los audios que correspondan en formato MP3 para la evaluación de la comprensión oral.
- Descargará los criterios de corrección que se subirán en el aplicativo a las 11:00 h.
- Después de la realización de las pruebas, el director o la directora junto a los responsables de la aplicación cumplimentarán el acta que quedará archivada en el centro. **No se remitirán a la Consejería de Educación y Universidades salvo que en las incidencias se refleje que alguna de las bolsas que contienen las pruebas estuviera abierta con anterioridad o haya ocurrido alguna circunstancia que impidiera realizar la prueba con normalidad**, en cuyo caso sí se enviará una copia al correo electrónico evaluacion@murciaeduca.es.
- Fotocopiará y sellará las hojas de corrección y entregará a los validadores las copias del grupo o grupos que le hayan sido asignados para validar. Las hojas de corrección quedarán custodiadas por el director del centro para su posterior introducción en el aplicativo. Los cuadernillos de los alumnos quedarán custodiados por el director, quedando introducidos en un sobre cerrado y firmado en la solapa por el corrector y el director.
- En un plazo de **5 días lectivos desde la aplicación de la prueba**, el director de cada centro, (o la persona del equipo directivo o administrativo en quien delegue) deberá introducir los resultados de las hojas de corrección de los alumnos en el aplicativo.
- Una vez introducidas las respuestas de todos los alumnos de un grupo en la aplicación informática es necesario pulsar el botón “Avisar al validador” para que el programa informe al validador, por medio de correo electrónico, de que puede entrar a validar los datos introducidos. Avisado el validador ya no se podrán modificar las respuestas de los alumnos por lo que se aconseja que antes de realizar esa operación se revisen bien todos los datos introducidos.
- Tras la validación (el validador tiene **un plazo de 3 días**) el director recibe un correo informándole de tal hecho y tendrá que cerrar el grupo.
- Si fuera necesario reabrir un grupo, porque se ha observado algún error en los datos, el centro realizará la petición mediante correo electrónico a evaluacion@murciaeduca.es, especificando el grupo o grupos, el alumno o alumnos afectados y el motivo de la solicitud.

3 INSTRUCCIONES TUTOR.

- Con el fin de analizar los aspectos que influyen en los resultados del alumnado en las pruebas individualizadas, se procederá a recoger datos del contexto a través de cuestionarios elaborados al efecto, dirigidos a las familias de los alumnos de 6.º de Educación Primaria, que una vez cumplimentados y devueltos al centro se introducirán en la aplicación de la evaluación individualizada y servirán para analizar los resultados del centro en función del índice socioeconómico y cultural.
- Los tutores de cada grupo serán los encargados de introducir en el aplicativo de la evaluación



individualizada las respuestas de los cuestionarios de contexto cumplimentados por las familias de los alumnos, que servirán para realizar el cálculo del índice socioeconómico y cultural y otras variables de contexto que permitan el análisis de los resultados del centro teniendo en cuenta esos factores. En los centros concertados y privados el responsable de introducir estos datos será el director del centro.

- Los datos de los cuestionarios deben haberse introducido **una semana antes del día de realización de las pruebas** y es requisito indispensable para poder obtener los informes.
- Se velará por preservar la confidencialidad de la información recogida, cuyo uso se limitará a analizar la influencia de los distintos contextos y procesos educativos sobre los resultados de la evaluación individualizada regional.
- Se procurará que sea el tutor quien acompañe al responsable de la aplicación mientras se realiza la prueba.
- El tutor podrá tener preparado material de lectura para los alumnos que acaban pronto la prueba con el fin de no interferir en el trabajo de los compañeros que aún siguen realizándola.

4 INSTRUCCIONES APLICADOR/CORRECTOR.

- El aplicador/corrector deberá **realizar el curso** que el Servicio de Evaluación y Calidad proporciona como formación del profesorado. (Es imprescindible matricularse y leer la información del mismo para obtener la certificación).
- Deberá **presentarse en el centro** asignado **a las 9:00** de los días de realización de las pruebas que aplicará.
- Seguirá los pasos para la **apertura de cajas que indique el director**.
- **Aplicará la prueba** de acuerdo al protocolo.
- El corrector trasladará a la hoja de corrección de cada alumno las correcciones según los criterios colgados en el aplicativo de la evaluación individualizada, que estarán disponibles la misma mañana de la aplicación a las 11:00 y habrán sido descargados por el director.
- Una vez rellenas las hojas de corrección de cada alumno, los correctores las entregarán al director o directora del centro.
- Los cuadernillos de los alumnos quedarán custodiados por el director, quedando introducidos en un sobre cerrado y firmado por el corrector y el director en la solapa.

5 INSTRUCCIONES VALIDADOR.

- Una vez acabada la corrección en el centro deberá recoger de manos del director las fotocopias de las hojas de respuestas de todos los grupos que le han sido asignados como validador.
- En el perfil de educarm del validador aparecerá una nueva aplicación: "VALIDACIÓN" (no es la de la evaluación).
- Deberá estar atento al correo de murciaeduca ya que, en un **plazo de 5 días**, será allí donde llegue un



- correo avisándole de que el director ha introducido los datos y ya se puede validar.
- Validará en el aplicativo “VALIDACIÓN” (no en el de la evaluación) los datos introducidos por el director. Validará todos los grupos del centro que le hayan sido asignados.
 - Una vez en la aplicación y usando las fotocopias comprobará que todas las respuestas se hayan trasladado correctamente, en caso contrario deberá corregirlas. Seguirá para ello las instrucciones del aplicativo (pestaña manuales). **Hay que prestar especial atención a los alumnos que no realizan la prueba, ya que habrá que validarlos igualmente clicando en la casilla “VALIDO LOS RESULTADOS DE ESTE ALUMNO EN LA PRUEBA”.**
 - Una vez comprobado que los datos introducidos corresponden con los resultados de las hojas de corrección, validará el grupo y quedará totalmente cerrado. Para esto hay un plazo de **3 días desde la recepción del correo.**

6 INSTRUCCIONES DÍAS REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

Horarios.

Hora	Lunes 15 mayo	Martes 16 mayo	Miércoles 17 mayo	Jueves 18 mayo
09:00	Apertura de cajas	Apertura de cajas	Apertura de cajas	Apertura de cajas
09:15 INSTRUCCIONES Y COMIENZO DE LA PRUEBA	C. Comunicación Lingüística Lengua Castellana: Comprensión oral y escrita 55 min. (El audio está incluido en el tiempo)	C. Comunicación Lingüística Lengua Extranjera: Comprensión oral y escrita 60 min. (El audio está incluido en el tiempo)	C. Matemática (I) 55 min.	Competencias básicas en Ciencia y Tecnología (I). Competencias básicas en Ciencia y Tecnología (I). 60 min.
10 MIN.	Descanso		Descanso	
SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA	C. Comunicación Lingüística Lengua Castellana: Expresión escrita 30 min.		C. Matemática (II) 50 min.	
FIN DE LA PRUEBA	Corrección de la prueba en el centro	Corrección de la prueba en el centro	Corrección de la prueba en el centro	Corrección de la prueba en el centro



Primera jornada. Revisión del material.

- 1º. El mismo día de la prueba, a primera hora de la mañana, estarán disponibles para su descarga en el programa de la evaluación individualizada un audio en formato MP3 para la evaluación de la comprensión oral en lengua castellana.
- 2º. A las 9:00, los responsables de la aplicación se presentarán en el despacho de dirección y revisarán el material. Se procederá a la apertura de la caja etiquetada como: 6º LENGUA CASTELLANA. Se comprobará que la caja recibida en el centro con unos días de antelación, **no ha sido abierta con anterioridad y que las bolsas que contiene tampoco han sido abiertas**. En caso contrario, deberá reflejarse en el acta tal circunstancia y enviar una copia de dicha acta a evaluacion@murciaeduca.es.
- 3º. La caja recibida debe contener: Una bolsa precintada por cada grupo con los cuadernillos de preguntas y respuestas de la competencia lingüística en lengua castellana y las correspondientes hojas de corrección.
- 4º. El director debe haber descargado del aplicativo de la evaluación individualizada un archivo de audio para la comprensión oral en lengua castellana (deberá disponer de tantas copias como grupos realicen la prueba).
- 5º. Deberá descargar e imprimir las instrucciones (una copia por cada uno de los aplicadores). Las entregará a cada uno de los aplicadores antes del comienzo de la prueba.
- 6º. Descargará e imprimirá el acta de la prueba.
- 7º. Se repartirán las bolsas, las instrucciones y los audios descargados (uno por grupo). El tutor (o profesor acompañante, en su caso) acompañará al responsable de la aplicación mientras se realiza la prueba.



Segunda jornada. Revisión del material.

- 1º. El mismo día de la prueba, a primera hora de la mañana, estarán disponibles para su descarga en el programa de la evaluación individualizada un audio en formato MP3 para la evaluación de la comprensión oral en lengua inglesa.
- 2º. A las 9:00, los responsables de la aplicación se presentarán en el despacho de dirección y revisarán el material. Se procederá a la apertura de la caja etiquetada como: 6º LENGUA INGLESA. Se comprobará que la caja recibida en el centro con unos días de antelación, **no ha sido abierta con anterioridad y que las bolsas que contiene tampoco han sido abiertas**. En caso contrario, deberá reflejarse en el acta tal circunstancia y enviar una copia de dicha acta a evaluacion@murciaeduca.es.
- 3º. La caja recibida debe contener una bolsa precintada por cada grupo con los cuadernillos de preguntas y respuestas de la competencia en comunicación lingüística en lengua inglesa. En caso de detectarse un error deberá ponerse en contacto con el Servicio de Evaluación y Calidad Educativa.
- 4º. El director debe haber descargado del aplicativo de la evaluación individualizada un archivo de audio para la comprensión oral en lengua inglesa (deberá disponer de tantas copias como grupos realicen la prueba).
- 5º. Deberá descargar e imprimir las instrucciones (una copia por cada uno de los aplicadores). Las entregará a cada uno de los aplicadores antes del comienzo de la prueba.
- 6º. Descargará e imprimirá el acta de la prueba.
- 7º. Se repartirán las bolsas, las instrucciones y los audios descargados (uno por grupo). El tutor (o profesor acompañante, en su caso) acompañará al responsable de la aplicación mientras se realiza la prueba.



Tercera jornada. Revisión del material.

1º. A las 9:00, los responsables de la aplicación se presentarán en el despacho de dirección y revisarán el material relativo a la primera parte. Se procederá a la apertura de la caja etiquetada como: 6º MATEMÁTICA.

Se comprobará que la caja recibida en el centro con unos días de antelación, **no ha sido abierta con anterioridad y que las bolsas que contiene tampoco han sido abiertas**. En caso contrario, deberá reflejarse en el acta tal circunstancia y enviar una copia de dicha acta al correo electrónico evaluacion@murciaeduca.es.

2º. La caja recibida debe contener una bolsa precintada por cada grupo con los cuadernillos de preguntas y respuestas de la competencia matemática. En caso de detectarse un error deberá ponerse en contacto con el Servicio de Evaluación y Calidad Educativa.

3º. Deberá descargar e imprimir las instrucciones (una copia por cada uno de los aplicadores). Las entregará a cada uno de los aplicadores antes del comienzo de la prueba.

4º. Descargará e imprimirá el acta de la prueba.

5º. Se repartirán las bolsas y las instrucciones (una por grupo). El tutor (o profesor acompañante, en su caso) acompañará al responsable de la aplicación mientras se realiza la prueba.



Cuarta jornada. Revisión del material.

- 1º. A las 9:00, los responsables de la aplicación se presentarán en el despacho de dirección y revisarán el material. Se procederá a la apertura de la caja etiquetada como: 6º CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Se comprobará que la caja recibida en el centro con unos días de antelación, **no ha sido abierta con anterioridad y que las bolsas que contiene tampoco han sido abiertas**. En caso contrario, deberá reflejarse en el acta tal circunstancia y enviar una copia de dicha acta al correo electrónico evaluacion@murciaeduca.es.
- 2º. La caja recibida debe contener una bolsa precintada por cada grupo con los cuadernillos de preguntas y respuestas de la competencia matemática. En caso de detectarse un error deberá ponerse en contacto con el Servicio de Evaluación y Calidad Educativa.
- 3º. Deberá descargar e imprimir las instrucciones (una copia por cada uno de los aplicadores). Las entregará a cada uno de los aplicadores antes del comienzo de la prueba.
- 4º. Descargará e imprimirá el acta de la prueba.
- 5º. Se repartirán las bolsas y las instrucciones (una por grupo). El tutor (o profesor acompañante, en su caso) acompañará al responsable de la aplicación mientras se realiza la prueba.



7 INSTRUCCIONES PARA LOS ALUMNOS.

7.1 COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (Lengua Castellana)

Una vez que cada alumno ha ocupado el lugar que le corresponde, el aplicador leerá lo siguiente:

La prueba que vais a realizar trata sobre la competencia en comunicación lingüística en lengua castellana.

Recibiréis un cuadernillo con las preguntas y espacio para responderlas. Encima de la mesa solo debéis tener un lápiz y una goma de borrar.

La prueba está dividida en dos partes con un descanso de 10 minutos.

Antes de empezar oiréis un pequeño fragmento de audio dos veces. La primera parte de la prueba trata sobre lo que habéis oído.

Mientras escucháis el audio y hasta que no finalice la segunda audición no podréis abrir el cuadernillo.

Los resultados de la prueba se analizarán en el centro y se enviarán a vuestros padres. Es importante que intentéis hacerla lo mejor posible. Debéis estar tranquilos, pues se trata de preguntas sobre temas que ya habéis trabajado en clase con vuestros profesores.

A continuación, repartiremos los cuadernillos. No podréis abrirlos hasta que yo os lo indique.

Dicho esto, el aplicador repartirá los **cuadernillos** colocándolos **boca abajo** para que los alumnos puedan leer las instrucciones que están en la contraportada. Mostrará al alumnado un cuadernillo por la contraportada donde se encuentran las instrucciones y leerá lo siguiente:

Ahora vamos a leer cómo debéis marcar las respuestas.

El aplicador **leerá las instrucciones** del reverso del cuadernillo. Una vez leídas el aplicador preguntará si tienen alguna duda y la resolverá.

A continuación, indicará al alumno lo siguiente:

Podéis dar la vuelta al cuadernillo y escribir vuestro nombre y apellidos. Aun no podéis abrirlo. Tenéis 55 minutos para completar la primera parte de la prueba a partir del comienzo del audio. Cuando lleguéis a la página que os indica que habéis terminado la primera parte de la prueba cerrar el cuadernillo y entregárselo al maestro. Ahora guardaremos silencio y comenzará la audición del fragmento en lengua castellana, que una vez reproducido y tras una breve pausa se volverá a reproducir de nuevo.

Reproducir el audio, este audio **no hay que pausarlo ni repetirlo** ya que las pausas y las repeticiones vienen preestablecidas en una sola pista. Al finalizar las dos audiciones el audio indicará a los alumnos que abran el cuadernillo.



Una vez comenzada la prueba, el responsable de la aplicación, con ayuda del tutor en su caso, comprobará que el alumnado haya cumplimentado correctamente su nombre y apellidos en el cuadernillo.

Durante la prueba solamente el aplicador podrá dirigirse a los alumnos en el caso de que surgieran dudas. Las dudas solamente podrán resolverse indicando al alumno que lea el enunciado nuevamente, en ningún caso se podrá dar ningún tipo de indicaciones.

Cuando falten 5 minutos para acabar la primera parte de la prueba, avisará del tiempo que falta, y una vez cumplido, recogerá todos los cuadernillos, les avisará del tiempo de descanso que tienen (10 minutos) y custodiarán los cuadernillos hasta el inicio de la segunda parte. Se indicará al alumnado que no puede abandonar el aula (solo se podrá abandonar para ir al aseo).

Una vez transcurrido el descanso, se comenzará la segunda parte de esta prueba tras repartir los cuadernillos nuevamente:

Tenéis 30 minutos para completar la segunda parte de la prueba. Ahora solo podéis hacer las preguntas relativas a la segunda parte. Cuando lleguéis al final del cuadernillo habréis terminado. En ese momento cerrar el cuadernillo y entregárselo al maestro.

Cuando falten 5 minutos para acabar la segunda parte de la prueba, avisará del tiempo que falta, y una vez cumplido, recogerá todos los cuadernillos.

Se procurará que ningún alumno abandone el aula hasta la finalización de las distintas partes de la prueba.

En el caso de que algún alumno tuviera la medida de ampliación de tiempo este podrá continuar haciendo la prueba el tiempo que precise, ya sea dentro de la misma aula con el tutor u otro maestro o disponiendo de un espacio distinto si así se estimara conveniente.



7.2 COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (Lengua Inglesa)

Una vez que cada alumno ha ocupado el lugar que le corresponde, el aplicador leerá lo siguiente:

La prueba que vais a realizar trata sobre la competencia en comunicación lingüística en lengua inglesa.

Recibiréis un cuadernillo con las preguntas y espacio para responderlas. Encima de la mesa solo debéis tener un lápiz y una goma de borrar.

La prueba tiene una duración de una hora.

En primer lugar realizaréis dos ejercicios de *listening*. Escucharéis el primer audio dos veces. Durante la escucha podéis mirar el cuadernillo y contestar las preguntas relacionadas con la audición. A continuación, habrá un segundo *listening* que también se repetirá dos veces y del que tendréis que contestar sus correspondientes preguntas.

Los resultados de la prueba se analizarán en el centro y se enviarán a vuestros padres. Es importante que intentéis hacerla lo mejor posible. Debéis estar tranquilos, pues se trata de preguntas sobre temas que ya habéis trabajado en clase con vuestros profesores.

A continuación, repartiremos los cuadernillos. No podréis abrirlos hasta que yo os lo indique.

Dicho esto, el aplicador repartirá los **cuadernillos** colocándolos **boca abajo** para que los alumnos puedan leer las instrucciones que están en la contraportada. Mostrará al alumnado un cuadernillo por la contraportada donde se encuentran las instrucciones:

Ahora vamos a leer cómo debéis marcar las respuestas.

El aplicador **leerá las instrucciones** del reverso del cuadernillo. Una vez leídas el aplicador preguntará si tienen alguna duda y la resolverá.

A continuación, indicará al alumno lo siguiente:

Podéis dar la vuelta al cuadernillo y escribir vuestro nombre y apellidos.

Tenéis 60 minutos para completar la prueba a partir del comienzo del audio.

Ahora guardaremos silencio y comenzará la audición del fragmento. Cuando acaben los dos *listenings* continuar con el resto de la prueba. El audio os indicará cuándo abrir el cuadernillo.

Reproducir el audio, este audio **no hay que pausarlo ni repetirlo** ya que las pausas y las repeticiones vienen preestablecidas en una sola pista. Al finalizar las dos audiciones los alumnos deberán continuar con la prueba.

Una vez comenzada la prueba, el responsable de la aplicación, con ayuda del tutor en su caso, comprobará que el alumnado haya cumplimentado correctamente su nombre y apellidos en el cuadernillo.



Durante la prueba solamente el aplicador podrá dirigirse a los alumnos en el caso de que surgieran dudas. Las dudas solamente podrán resolverse indicando al alumno que lea el enunciado nuevamente, en ningún caso se podrá dar ningún tipo de indicaciones.

Cuando falten 5 minutos para acabar la prueba, avisará del tiempo que falta, y una vez cumplido, recogerá todos los cuadernillos.

Se procurará que ningún alumno o alumna abandone el aula hasta la finalización de la prueba.

En el caso de que algún alumno tuviera la medida de ampliación de tiempo este podrá continuar haciendo la prueba el tiempo que precise, ya sea dentro de la misma aula con el tutor u otro maestro o disponiendo de un espacio distinto si así se estimara conveniente.



7.3 COMPETENCIA MATEMÁTICA.

Una vez que cada alumno ha ocupado el lugar que le corresponde, el aplicador leerá lo siguiente:

La prueba que vais a realizar trata sobre la competencia matemática.

Recibiréis un cuadernillo con las preguntas y espacio para responderlas. Encima de la mesa solo debéis tener un lápiz y una goma de borrar.

La prueba está dividida en dos partes con un descanso de 10 minutos.

Los resultados de la prueba se analizarán en el centro y se enviarán a vuestros padres. Es importante que intentéis hacerla lo mejor posible. Debéis estar tranquilos, pues se trata de preguntas sobre temas que ya habéis trabajado en clase con vuestros profesores.

A continuación, repartiremos los cuadernillos. No podréis abrirlos hasta que yo os lo indique.

Dicho esto, el aplicador repartirá los **cuadernillos** colocándolos **boca abajo** para que los alumnos puedan leer las instrucciones que están en la contraportada. Mostrará al alumnado un cuadernillo por la contraportada donde se encuentran las instrucciones y leerá lo siguiente:

Ahora vamos a leer cómo debéis marcar las respuestas.

El aplicador **leerá las** instrucciones del reverso del cuadernillo. Una vez leídas el aplicador preguntará si tienen alguna duda y la resolverá.

A continuación, indicará al alumno lo siguiente:

Podéis dar la vuelta al cuadernillo y escribir vuestro nombre y apellidos. Aun no podéis abrirlo.

Tenéis 55 minutos para completar la primera parte de la prueba.

Cuando lleguéis a la página que os indica que habéis terminado la primera parte de la prueba cerrar el cuadernillo y entregárselo al maestro.

Podéis abrir el cuadernillo y comenzar.

Una vez comenzada la prueba, el responsable de la aplicación, con ayuda del tutor en su caso, comprobará que el alumnado haya cumplimentado correctamente su nombre y apellidos en el cuadernillo.

Durante la prueba solamente el aplicador podrá dirigirse a los alumnos en el caso de que surgieran dudas. Las dudas solamente podrán resolverse indicando al alumno que lea el enunciado nuevamente, en ningún caso se podrá dar ningún tipo de indicaciones.

Cuando falten 5 minutos para acabar la primera parte de la prueba, avisará del tiempo que falta, y una vez cumplido, recogerá todos los cuadernillos, les avisará del tiempo de descanso que tienen (10 minutos) y custodiarán los cuadernillos hasta el inicio de la segunda parte. Se indicará al alumnado que no puede abandonar el aula (solo se podrá abandonar para ir al aseo).



Una vez transcurrido el descanso, se comenzará la segunda parte de esta prueba tras repartir los cuadernillos nuevamente:

Tenéis 50 minutos para completar la segunda parte de la prueba. Ahora solo podéis hacer las preguntas relativas a la segunda parte. Cuando lleguéis al final del cuadernillo habréis terminado. En ese momento cerrar el cuadernillo y entregárselo al maestro.

Cuando falten 5 minutos para acabar la segunda parte de la prueba, avisará del tiempo que falta, y una vez cumplido, recogerá todos los cuadernillos.

Se procurará que ningún alumno o alumna abandone el aula hasta la finalización de las distintas partes de la prueba.

En el caso de que algún alumno tuviera la medida de ampliación de tiempo este podrá continuar haciendo la prueba el tiempo que precise, ya sea dentro de la misma aula con el tutor u otro maestro o disponiendo de un espacio distinto si así se estimara conveniente.



7.4 COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Una vez que cada alumno ha ocupado el lugar que le corresponde, el aplicador leerá lo siguiente:

La prueba que vais a realizar trata sobre las competencias básicas en ciencia y tecnología.

Recibiréis un cuadernillo con las preguntas y espacio para responderlas. Encima de la mesa solo debéis tener un lápiz y una goma de borrar.

La prueba tiene una duración de una hora.

Los resultados de la prueba se analizarán en el centro y se enviarán a vuestros padres. Es importante que intentéis hacerla lo mejor posible. Debéis estar tranquilos, pues se trata de preguntas sobre temas que ya habéis trabajado en clase con vuestros profesores.

A continuación, repartiremos los cuadernillos. No podréis abrirlos hasta que yo os lo indique.

Dicho esto, el aplicador repartirá los **cuadernillos** colocándolos **boca abajo** para que los alumnos puedan leer las instrucciones que están en la contraportada. Mostrará al alumnado un cuadernillo por la contraportada donde se encuentran las instrucciones y leerá lo siguiente:

Ahora vamos a leer cómo debéis marcar las respuestas.

El aplicador **leerá las** instrucciones del reverso del cuadernillo. Una vez leídas el aplicador preguntará si tienen alguna duda y la resolverá.

A continuación, indicará al alumno lo siguiente:

Podéis dar la vuelta al cuadernillo y escribir vuestro nombre y apellidos.

Tenéis 60 minutos para completar la prueba.

Cuando lleguéis al final del cuadernillo habréis terminado. En ese momento cerrar el cuadernillo y entregárselo al maestro.

Podéis abrir el cuadernillo y comenzar.

Una vez comenzada la prueba, el responsable de la aplicación, con ayuda del tutor en su caso, comprobará que el alumnado haya cumplimentado correctamente su nombre y apellidos en el cuadernillo.

Durante la prueba solamente el aplicador podrá dirigirse a los alumnos en el caso de que surgieran dudas. Las dudas solamente podrán resolverse indicando al alumno que lea el enunciado nuevamente, en ningún caso se podrá dar ningún tipo de indicaciones.

Cuando falten 5 minutos para acabar la prueba, avisará del tiempo que falta, y una vez cumplido, recogerá todos los cuadernillos.

Se procurará que ningún alumno o alumna abandone el aula hasta la finalización de la prueba.



En el caso de que algún alumno tuviera la medida de ampliación de tiempo este podrá continuar haciendo la prueba el tiempo que precise, ya sea dentro de la misma aula con el tutor u otro maestro o disponiendo de un espacio distinto si así se estimara conveniente.



8 INFORMES POSTERIORES A LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA.

- Los **informes** que se pueden obtener a través de la aplicación son de tres tipos: informe de **alumnos**, informe de **grupo** e informe de **centro**. Los dos primeros se pueden obtener inmediatamente después de que los grupos queden validados y totalmente cerrados.
- Para la obtención del informe de centro es necesario esperar unos días hasta que todos los datos de todos los centros estén introducidos y los grupos cerrados. Este informe ofrecerá los porcentajes de aciertos en cada uno de los indicadores y la puntuación media tipificada referida a la media regional, además de la puntuación esperada en función del índice socioeconómico y cultural.
- El informe de centro servirá para que el Claustro de profesores y el Consejo Escolar del centro, de acuerdo con las funciones atribuidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en los artículos 129 y 127 respectivamente, analicen y valoren los resultados de la prueba. Los informes de los alumnos servirán para informar a las familias de los resultados obtenidos por sus hijos.
- El programa informático de la evaluación de diagnóstico/individualizada estará operativo para los centros hasta la finalización del curso escolar. Pasado ese tiempo ya no se podrá acceder, pero los centros podrán obtener los informes desde el aplicativo Plumier XXI y los padres de los alumnos desde la Web de padres Mirador.
- Analizados los informes, el centro podrá realizar actuaciones para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos, para ello podrá solicitar el Plan de Acción para la Mejora de los Centros Educativos (PAMCE) que consiste en solicitar para el centro una aportación económica para formación del profesorado y acciones sobre el alumnado para mejorar el rendimiento en la competencia evaluada.



9 EVALUACIÓN DEL PROCESO.

- Una vez finalizada la evaluación individualizada, todas las personas que han tenido alguna responsabilidad y han desarrollado alguna función podrán realizar voluntariamente una encuesta anónima sobre el proceso seguido en la evaluación, el grado de satisfacción y cuantas propuestas de mejora considere oportunas. A dichos cuestionarios se podrá acceder desde la misma aplicación informática de la evaluación.

10 PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS.

- Los resultados obtenidos, recogidos en el informe de centro, podrán ser consultados por la comunidad educativa del centro.

11 REVISIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

- Los padres, madres o tutores legales podrán solicitar la revisión de los resultados obtenidos en la evaluación final de etapa una vez terminado el proceso. La solicitud deberá presentarse en el centro escolar según el modelo que se facilite en su secretaría. Las pruebas sobre las que se haya presentado la solicitud de revisión serán revisadas con el objeto de verificar que los criterios de evaluación se han aplicado correctamente y que no existen errores materiales en el proceso de cálculo de las calificaciones. La revisión de resultados la llevarán a cabo las comisiones técnicas que elaboraron la prueba.



CALENDARIO.

ABRIL 2017

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
3	4	5	6	7 FINALIZA EL PLAZO ACTUACIONES EN EL APLICATIVO
10	11	12	13	14
17	18	19	20	21
24	25	26	27	28

MAYO 2017

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15 EVI 6º PRIMARIA Competencia en comunicación lingüística: Lengua Castellana	16 EVI 6º PRIMARIA Competencia en comunicación lingüística: Lengua Inglesa	17 EVI 6º PRIMARIA Competencia matemática	18 EVI 6º PRIMARIA Competencias básicas en Ciencia y Tecnología	19
22 Prueba I: Plazo para introducir los resultados de los alumnos	23 Prueba II: Plazo para introducir los resultados de los alumnos	24 Prueba III: Plazo para introducir los resultados de los alumnos	25 Prueba IV: Plazo para introducir los resultados de los alumnos Prueba I: Validación y cierre de grupo	26
29 Prueba II: Validación y cierre de grupo.	30 Prueba III: Validación y cierre de grupo	30 Prueba IV: Validación y cierre de grupo.	ÚLTIMO DÍA CIERRE DE GRUPOS	



ACTA DE LA EVALUACIÓN FINAL DE ETAPA 6º PRIMARIA

Código del centro:
Nombre del centro:

Alumnado:	Competencia Comunicación Lingüística L. Castellana
Número de alumnos destinatarios de la prueba:	<input type="text"/>
Número de alumnos que realizan la prueba:	<input type="text"/>
Número de alumnos con medidas especiales de aplicación:	<input type="text"/>
Número de ACNEAE que realizan la prueba:	<input type="text"/>

INCIDENCIAS

EL/LA DIRECTOR/A DEL CENTRO

EL/LOS APLICADOR/ES

Fdo.

Fdo.

NOTA: Los resultados obtenidos por el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que haya necesitado medidas especiales para la aplicación de las pruebas, serán objeto de un estudio diferenciado y sus resultados no computarán en el cálculo de los resultados del centro.



ACTA DE LA EVALUACIÓN FINAL DE ETAPA 6º PRIMARIA

Código del centro:

Nombre del centro:

Alumnado:

Número de alumnos destinatarios de la prueba:

Número de alumnos que realizan la prueba:

Número de alumnos con medidas especiales de aplicación:

Número de ACNEAE que realizan la prueba:

**Competencia
Comunicación
Lingüística
L. Inglesa**

INCIDENCIAS

--

EL/LA DIRECTOR/A DEL CENTRO

EL/LOS APLICADOR/ES

Fdo.

Fdo.

NOTA: Los resultados obtenidos por el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que haya necesitado medidas especiales para la aplicación de las pruebas, serán objeto de un estudio diferenciado y sus resultados no computarán en el cálculo de los resultados del centro.



ACTA DE LA EVALUACIÓN FINAL DE ETAPA 6º PRIMARIA

Código del centro:

Nombre del centro:

Alumnado:

C. Matemática

Número de alumnos destinatarios de la prueba:

Número de alumnos que realizan la prueba:

Número de alumnos con medidas especiales de aplicación:

Número de ACNEAE que realizan la prueba:

INCIDENCIAS

EL/LA DIRECTOR/A DEL CENTRO

EL/LOS APLICADOR/ES

Fdo.

Fdo.

NOTA: Los resultados obtenidos por el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que haya necesitado medidas especiales para la aplicación de las pruebas, serán objeto de un estudio diferenciado y sus resultados no computarán en el cálculo de los resultados del centro.



ACTA DE LA EVALUACIÓN FINAL DE ETAPA 6º PRIMARIA

Código del centro:
Nombre del centro:

Alumnado:

Número de alumnos destinatarios de la prueba:

Número de alumnos que realizan la prueba:

Número de alumnos con medidas especiales de aplicación:

Número de ACNEAE que realizan la prueba:

**C. Básicas en Ciencia
y Tecnología**

INCIDENCIAS

EL/LA DIRECTOR/A DEL CENTRO

EL/LOS APLICADOR/ES

Fdo.

Fdo.

NOTA: Los resultados obtenidos por el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que haya necesitado medidas especiales para la aplicación de las pruebas, serán objeto de un estudio diferenciado y sus resultados no computarán en el cálculo de los resultados del centro.